

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA A JORNADA COMPLETA DE PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES (Ejecución de los procesos del Plan de Estabilización de Empleo D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021)

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0705, de 25 de julio de 2023, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de selección de una plaza a jornada completa de personal de servicio de limpieza de instalaciones municipales (dentro de la ejecución de los procesos del Plan de Estabilización de Empleo D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021), cuyo texto íntegro se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria:

“Expirado el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Denominación del puesto	Personal del Servicio de limpieza de instalaciones municipales
Naturaleza	Personal laboral
Naturaleza Personal Laboral	Fijo
Grupo	E
Categoría	Peón/Personal de limpieza
Jornada	Completa

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:



NIF	Nombre	Registro de Entrada
*****666Q	ALICIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	2023-E-RC-264
*****871R	BLANCA TOMICO HUERTAS	2023-E-RC-177
*****331Z	CARMEN VALLE HERAS	2023-E-RC-242
*****036T	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ QUINTERO	2023-E-RC-41
*****663T	EDUARDO NAVARRO PECO	2023-E-RC-83
*****983Q	IGNACIA VALLE HERAS	2023-E-RC-247
*****401W	ISABEL ESPADA HERRANZ	2023-E-RC-116
*****696K	JOSE IGNACIO IGLESIAS CORRAL	2023-E-RC-50
*****319Z	MAGDALENA LÓPEZ COLÁS	2023-E-RC-273
*****764K	MARIA DEL MAR MAYORDOMO VALLE	2023-E-RC-278
*****389P	MARIA HEREDIA GOTOR	2023-E-RE-43
*****328E	MARIA PILAR SANZ HOMBRADOS	2023-E-RC-294
*****316P	NURIA HERRANZ ALGUACIL	2023-E-RC-259
*****973J	RICHARD LÓPEZ PASCUAL	2023-E-RC-263
*****189T	VERÓNICA ESTEBAN MARTÍN	2023-E-RC-132
*****299V	VERÓNICA VICENTE CASALENGUA	2023-E-RC-165
*****485V	YASMIN GASCON YUSTE	2023-E-RC-237
*****208M	YOLANDA CARMEN HERRANZ MARCO	2023-E-RC-176
*****773R	MARÍA RUBIO LÓPEZ	2023-E-RE-102

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Motivo de la exclusión
*****165K	ESTELA ABAD GAONA	2023-E-RE-145	1, 2 y 3
*****767M	MARIA JESUS GOTOR MORENO	2023-E-RE-40	2

Causas de Exclusión:

- 1.- Instancia (Anexo I) presentada sin firma.
- 2.- No presenta titulación requerida.
- 3.- Presenta DNI caducado.





SEGUNDO. Publicar, a los efectos oportunos, esta relación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y página web de esta Corporación [<http://molinadearagon.es>]. El resto de publicaciones derivadas de este proceso selectivo se publicarán únicamente en la página web y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

TERCERO. Designar al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, a los efectos de su recusación (artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre) y si concurriesen las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la citada Ley, en un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, que estará compuesto de la siguiente forma:

-Presidente: Dña. Vanesa Ruiz Martínez como titular y Dña. Concepción Carrasco Ibar, como suplente.

- Vocales: Dña. Isabel Moreno Lorente como titular y Dña. Isabel Fuertes Juana como suplente.

Dña. Rosario Serrano Establés como titular y Dña. Lourdes Santos Sedano como suplente.

D. Gregorio Herrera Pérez como funcionario de la JCCM.

- Secretaria: Dña. Ana M^a Gil Zamora

CUARTO. Fijar la fecha de la celebración del concurso de méritos, que tendrá lugar el día 3 de agosto de 2023, a las 11.00 h. en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Molina de Aragón.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

